

SERVICIOS INTEGRALES CONTRACTUS CIA.LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo del 2018, a las 17 h 00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 10 de Agosto N-3788 y Naciones Unidas, se instala la junta general de accionistas de CONTRACTUS CIA LTDA. con la presencia de los siguientes socios:

| NOMBRE DEL SOCIO | NÚMERO DE PARTICIPACIONES | VALOR SUSCRITO | VALOR PAGADO | PORCENTAJE |
|------------------------------|---------------------------|----------------|---------------|----------------|
| ORTIZ NAVARRETE KATTY JANNET | 380 | 380,00 | 380,00 | 95% |
| KON SANTANA PRISCILA ANDREA | 20 | 20,00 | 20,00 | 5% |
| TOTAL | 400 | 400,00 | 400,00 | 100,00% |

Se instala la reunión, y de manera unánime y de conformidad a los estatutos de la Compañía que se encuentra en la Escritura Pública de Constitución, los socios resolvieron:

Elegir por unanimidad a Sra. Priscila Kon Santana como Presidente de la reunión y a la señora Kathy Abril como secretaria AD-HOC.

La presidenta dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario, y una vez realizado se informa que existe el Quórum del 100 % de los socios para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos una vez que se ha llamado a la lista y se ha constatado los presentes.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRACTUS CIA. LTDA.

Se convoca a los accionistas de la compañía CONTRACTUS CIA. LTDA a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo del 2018, a la 17h00, en las oficinas ubicadas en la calle 10 de Agosto N-3788 y Naciones Unidas, en la parroquia Iñaquito de la Ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el resultado de los Estados Financieros 2017 para presentar a las entidades de Control.
2. Aprobación de Estados Financieros del año 2017.
3. Lectura y aprobación de informes de Gerente y Comisario y de los Estados Financieros del año 2017
4. Elaboración y Aprobación del acta.

Se convoca también y de manera individual al comisario de la compañía.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad; inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es exponer los resultados de los balances del año 2017, la Gerente manifiesta que se ha realizado un buena gestión por lo que se puede evidenciar en el resultado de los Estados Financieros y solicita la revisión de los dos Balances para la aprobación de la Asamblea y posterior presentación a las entidades de control.

A continuación se pasa a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día.

Una vez revisado y avalado por la comisario Sra. Verónica Saavedra los movimientos contables del período 2017, la Asamblea aprueba los Balances y Estado de resultados y pide se haga todo trámite que sea necesario para cumplir con los compromisos fiscales y sociales en los plazos establecidos tanto por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

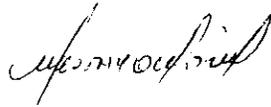
Acto seguido en cumplimiento del **tercer punto**, se solicita al Gerente presente ante la asamblea el informe del año 2017; el mismo que procede a dar lectura del informe donde evidencia la gestión de su administración la misma que refleja los resultados satisfactorios tanto en la liquidez y solvencia de la Empresa garantizando el pago de las deudas a corto plazo; así mismo pone en consideración de la Junta se apruebe los informes de Gerente y Comisario.

Paso seguido el Comisario procede a dar lectura de su informe el mismo que avala lo anteriormente citado por la Gerente y se ratifica que la compañía en el año 2017 ha cumplido con las normas Legales y fiscales; y solicita a la Asamblea la aprobación de su informe.

Luego de varias intervenciones de los miembros de la Junta resuelven:

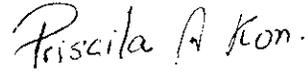
APROBAR el Informe de Gerente, Informe de Comisario y los Estados Financieros del año 2017.

Acto seguido se solicita se realice todos los trámites para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias; y se da diez minutos de receso para la elaboración del acta. Agotado el orden del día se reinstala la sesión para leer el acta y para que sea aprobada por los presentes, luego de la aprobación la presidenta declara terminada la sesión; siendo las 18h00 del 23 de Marzo del 2018.



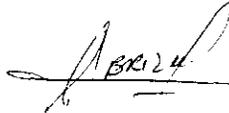
Sra. Katy Ortiz Navarete

GERENTE GENERAL



Sra. Priscila Kon Santana

PRESIDENTA



Kathy Abril O.

SECRETARIO AD-HOC